



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1591/2025/002

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, REALIZADA POR EL PROF. DR. ING. ROBERTO ALEJANDRO ROJAS HOLDEN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 26 de junio de 2025.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum DA-BIFI N° 005/2025 de fecha 11/06/2025, del Lic. Alberto Insfrán Ramírez, Jefe de Biblioteca, por el cual eleva a consideración la donación realizada por el Prof. Dr. Ing. Roberto Alejandro Rojas Holden, consistente en materiales bibliográficos de su autoría, para la Biblioteca de la Institución.
- El Acta N° 1591/2025 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 25/06/2025; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aceptar la donación de materiales bibliográficos realizada por el Prof. Dr. Ing. Roberto Alejandro Rojas Holden, según consta en el Acta N° 1591/2025 Sesión Ordinaria de fecha 25 de junio de 2025.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la donación realizada por el **Prof. Dr. Ing. Roberto Alejandro Rojas Holden**, consistente en materiales bibliográficos de su autoría, para la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme siguiente detalle:

Título	Cantidad
Educando para un nuevo tiempo: propuestas ingenieriles y matemáticas	2 ejemplares
Adiciones, aditivos y fibras: sabiendo que innovar en concreto	2 ejemplares
Los hormigones especiales: sabiendo cómo innovar en concreto	1 ejemplar

Art. 2º) Agradecer al **Prof. Dr. Ing. Roberto Alejandro Rojas Holden**, Docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, por tan importante donación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano